

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SUBASTA  
INVERSA ELECTRÓNICA NRO. SIE-HGJD-011-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE  
TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL  
HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER**

En la ciudad de Zamora, a los 26 días del mes de octubre del 2020, conforme dispone el artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; por una parte comparece la Ing. Grecia Miluska Espinoza Torres, Analista de Soporte Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital Julius Doepfner, en calidad de administradora del contrato; Ing. Valeria Guamán, Responsable de Ventanilla Única del Hospital General Julius Doepfner, en calidad de técnica que no intervino en el proceso de ejecución, personal responsable de la recepción designados la máxima autoridad del Hospital General Julius Doepfner, quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte el Sr. LEMA CAISALITIN SAMUEL SERVANDO, a quien se le denominará CONTRATISTA., con el objeto de proceder a la recepción de los bienes que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

**Primera.- Antecedentes:**

Sirven como antecedentes los siguientes documentos:

- Memorando Nro. MSP-CZ7-HGJD-UAD-2020-0959-M de fecha 11 de septiembre del 2020, el Lcdo. Guillermo Aguirre, Delegado de la Máxima Autoridad mediante Resolución de Delegación, DELEGADO- RESOLUCIÓN-MSP-CZ7-HGJD-2020-086-RA, autorizo el Inicio del Proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER"
- Memorando Nro. MSP-CZ7-HGJD-UAD-2020-1072-M de fecha 01 de octubre del 2020, el Lcdo. Guillermo Aguirre, Delegado de la Máxima Autoridad mediante Resolución de Delegación, DELEGADO- RESOLUCIÓN-MSP-CZ7-HGJD-2020-086-RA, designa como administradora de contrato a la Ing. Grecia Miluska Espinoza Torres, Analista de Soporte Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital Julius Doepfner.
- Memorando Nro. MSP-CZ7-HGJD-2020-6337-M de fecha 21 de octubre del 2020, el Lcdo. Guillermo Aguirre, Director del Hospital General Julius Doepfner (e), designa a la Ing. Valeria Guamán, Responsable de Ventanilla Única del Hospital General Julius Doepfner , en calidad de técnica que no intervino en el proceso de ejecución del contrato.
- Contrato Nro. MSP-CZ7-HGJD-0059-2020-C, suscrito el 12 de octubre del 2020 del proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-HGJD-011-2020 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER
- Acta entrega recepción entregada por el contratista.
- Factura entregada por el contratista.
- Garantía técnica.

**Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:**

**Objeto de la Contratación.** "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER"



**Precio de la Contratación.-** El valor total constante en el presente contrato es de **9770,24** (Nueve mil Setecientos setenta Dólares de los Estados Unidos de América con 24/100) sin incluir el IVA.

**Plazo:** El Plazo de entrega de la "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER" es de **15 días calendarios** desde la suscripción del contrato.

**Características del bien o Servicio:** La "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER" se entrega de conformidad a las cantidades y características establecidas en el contrato, la misma que es entregada en la bodega general del Hospital General Julius Doepfner.

A continuación se detallan las cantidades contratadas y características técnicas de conformidad al contrato:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN/CARACTERISTICAS	MARCA
1	23	Unidad	TONER ORIGINAL 81A CF281A PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	HP
2	6	Unidad	TONER ORIGINAL 85A CE285A PARA IMPRESORA HP LASERJET P1102W	HP
3	15	Unidad	TONER ORIGINAL MLTD-205L PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-3312ND	SAMSUNG
4	15	Unidad	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA RICOH SP 310 SFNW	SAMSUNG
5	10	Unidad	TONER ORIGINAL 604X PARA IMPRESORA LEXMARK MX611DHE	RICOH
6	8	Unidad	TONER ORIGINAL 604HA PARA IMPRESORA LEXMARK MX310DN	HP
7	8	Unidad	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA SAMSUNG PROX PRESS M3870FD	HP
8	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE410A NEGRO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451LDW	HP
9	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE411A AZUL PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	HP
10	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE413A ROJO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	LEXMARK
11	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE412A AMARILLO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	LEXMARK
12	2	Unidad	TONER ORIGINAL NEGRO CF210X PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 200 COLOR M251NW	HP
13	20	Unidad	CINTA ORIGINAL FX 890 PARA IMPRESORA EPSON LX890	SAMSUNG
14	7	Unidad	CARTUCHO ORIGINAL 60 BLACK PARA IMPRESORA HP DESKJET F4280	LEXMARK
15	7	Unidad	CARTUCHO ORIGINAL 60 COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET F4280	HP
16	8	Unidad	TONER ORIGINAL 4500A PARA IMPRESORA RICOH SP4510SF	HP



**Tercera.- Condiciones Operativas:**

El Contratista se obligó a entregar la "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER", de acuerdo a los especificaciones técnicas, Pliegos, Oferta y Contrato, los cuales fueron entregados en la Ciudad de Zamora, Calles Sevilla de Oro y Francisco de Orellana en la Bodega General del Hospital General Julius Doepfner, sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

**Cuarta.- Liquidación Económica**

La forma de pago que el Hospital General Julius Doepfner, entregará al contratista será contra entrega total, del proceso cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER R, previo a la presentación de la documentación pertinente de acuerdo a lo definido en el contrato.

A continuación se indican los productos con sus respectivos precios de conformidad al contrato suscrito entre las partes:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN/CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	23	Unidad	TONER ORIGINAL 81A CF281A PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	130,67	3005,41
2	6	Unidad	TONER ORIGINAL 85A CE285A PARA IMPRESORA HP LASERJET P1102W	52,97	317,82
3	15	Unidad	TONER ORIGINAL MLTD-205L PARA IMPRESORA SAMSUNG ML-3312ND	60,04	900,60
4	15	Unidad	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA RICOH SP 310 SFNW	64,28	964,20
5	10	Unidad	TONER ORIGINAL 604X PARA IMPRESORA LEXMARK MX611DHE	127,14	1271,40
6	8	Unidad	TONER ORIGINAL 604HA PARA IMPRESORA LEXMARK MX310DN	127,14	1017,12
7	8	Unidad	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA SAMSUNG PROX PRESS M3870FD	42,37	338,96
8	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE410A NEGRO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451LDW	65,88	197,64
9	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE411A AZUL PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	91,82	275,46
10	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE413A ROJO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	91,82	275,46
11	3	Unidad	TONER ORIGINAL CE412A AMARILLO PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DW	81,83	275,46
12	2	Unidad	TONER ORIGINAL NEGRO CF210X PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 200 COLOR M251NW	53,00	106,00
13	20	Unidad	CINTA ORIGINAL FX 890 PARA IMPRESORA EPSON LX890	4,94	98,80
14	7	Unidad	CARTUCHO ORIGINAL 60 BLACK PARA IMPRESORA HP DESKJET F4280	16,24	113,68
15	7	Unidad	CARTUCHO ORIGINAL 60 COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET F4280	18,36	128,52
16	8	Unidad	TONER ORIGINAL 4500A APRA IMPRESORA RICOH SP4510SF	60,46	483,68
<b>SUBTOTAL</b>					<b>9770,24</b>



**Liquidación:**

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	9770,24
ANTICIPO DEL CONTRATO	0,00
(-) MULTAS POR MORA 0 (CERO) DÍAS	0,00
IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO	1172,43
VALOR A PAGAR + IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO	10942,67

El valor a pagar es de 10942,67 (Diez mil novecientos cuarenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con 67/100) incluido el IVA, y corresponderá a la Dirección Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

**Quinta.- Liquidación de Plazos:**

El plazo para la entrega recepción de la ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER, se detalla a continuación:

Fecha suscripción del contrato	12 de octubre del 2020
<b>Plazo contractual</b>	15 días calendarios
Solicitud de fecha y hora de recepción del proveedor	26 de octubre del 2020
Fecha en que se cumple el plazo	27 de octubre del 2020
Fecha de recepción y constatación de los productos	26 de octubre del 2020
DÍAS DE MORA	0 (cero) días

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 (cero) días de mora.

**Sexta.- Constancia de la Recepción:**

Ing. Grecia Miluska Espinoza Torres, Analista de Soporte Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital General Julius Doepfner, en calidad de administradora del contrato; Ing. Valeria Guamán, Responsable de Ventanilla Única del Hospital General Julius Doepfner, en calidad de técnica que no intervino en el proceso de ejecución, proceden a recibir la "ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER", entregado por el Sr. LEMA CAISALITIN SAMUEL SERVANDO, y se deja constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en las especificaciones técnicas, Pliegos, Oferta y Contrato.

Como comisión de recepción se deja constancia que los productos fueron recibidos y entregados en la bodega general.

**Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:**

Se concluye que el Sr. LEMA CAISALITIN SAMUEL SERVANDO, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad, características estipuladas en el contrato Nro. MSP-CZ7-HGJD-0059-2020-C

**Octava.- Reajustes de precios pagados, o pendientes de pago:**

Según el numeral de la cláusula cuarta del contrato, establece que los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

Así como también en la Cláusula Novena del contrato, el valor de este contrato es fijo y no estará sujeto a reajuste por ningún concepto.



De igual manera como comisión de recepción se deja constancia que no existe ningún otro valor pendiente de pago, y del presente contrato corresponderá al área financiera realizar el respectivo pago del contrato Nro. MSP-CZ7-HGJD-0059-2020-C

**Novena.- Aceptación de las partes:**

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, en tres (3) ejemplares de igual valor y tenor, por las personas intervinientes.

Ing. Grecia Miluska Espinoza Torres  
*Analista de Soporte Técnico de Tecnologías de la Información y  
Comunicaciones del Hospital General Julius Doepfner*  
**ADMINISTRADORA DEL CONTRATO**

Ing. Valeria Guamán Remache  
*Responsable de Ventanilla Única del Hospital General Julius Doepfner*  
**TÉCNICA QUE NO HA INTERVINO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN**

RUC: 0502188097001

Sr. Lema Caisalitin Samuel Servando  
**CONTRATISTA**

